En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre notificación de los test de autodiagnóstico como casos de covid-19 en los datos oficiales, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 10 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

En aplicación del protocolo de fecha 7 de diciembre del Departamento de Salud hasta su modificación en la última semana de diciembre:

1- ¿Se han notificado como casos de covid-19 en los datos oficiales los casos positivos de test de autodiagnóstico supervisados por farmacéuticos de oficinas de farmacia?

2- ¿Se han incluido los test de autodiagnóstico positivos supervisados por farmacéuticos de oficinas de farmacia en el número de test oficiales que comunica el Gobierno de Navarra tanto en sus datos como en los que comunica al Ministerio de Sanidad?

En aplicación de los protocolos del Departamento de Salud de la última semana de diciembre:

3- ¿Se han notificado como casos de covid-19 en los datos oficiales los casos positivos de test de autodiagnóstico realizados y notificados directamente o a través de oficinas de farmacia por ciudadanos?

4- ¿Se han incluido los test de autodiagnóstico positivos realizados y notificados por ciudadanos en el número de test oficiales que comunica el Gobierno de Navarra tanto en sus datos como en los que comunica al Ministerio de Sanidad?

Pamplona, a 29 de diciembre de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén